

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 903

Ratificación de testigos.— 22 de noviembre

En la expresada ciudad de Monterrey en veintidós días del mes de noviembre a las once y media de la mañana, en presencia del doctor don Domingo de Ugarte, comisionado en las presentes diligencias, y ante mí el infrascrito notario del Santo Oficio, compareció citado de oficio, el capitán don Juan María Martínez ayudante de campo del señor general de estas Provincias de Oriente, brigadier don Joaquín de Arredondo, y habiendo oído leer de *verbo ad verbum* su antecedente declaración dijo: que es la misma que tiene dada, que nada se le ofrece que enmendar, añadir, o quitar; que conforme está escrito es la verdad; que en todo se ratifica, y que nada ha dicho por odio, o mala voluntad que tenga al padre Mier sino en descargo de su conciencia. Se le encargó de nuevo el secreto aun con los contestes; lo prometió guardar según lo tiene jurado, y lo firmó: lo que certifico.— *Doctor Domingo de Ugarte*.— Una rúbrica.— *Juan Martínez*.— Una rúbrica.— Ante mí, *Doctor José Eustaquio Fernández*.— Una rúbrica.— Notario del Santo Oficio.

Nota.— A la última pregunta de esta declaración ultima contestó el declarante, — que ni contra la religión, ni contra el Santo Oficio, oyó, o supo que hablara el padre Mier;— y por equivoco se escribió,—que ni contra el Santo Oficio, ni contra la Inquisición.— *Doctor Ugarte*.— Una rúbrica.— *Doctor Fernández*.—Notario.— Una rúbrica.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602